

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 30 el semestre; Filipinas y Fernando Poo, 40 idem.—Estranjero: Portugal, 20 el semestre; Francia, 25 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 30 idem; América, 35 idem.

AÑO III.

Sábado 21 de Noviembre de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.

NÚM. 874.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decretos, promoviendo el empleo de mariscal de campo al brigadier D. Eugenio Despujol y Dussay; disponiendo que el mariscal de campo D. Manuel Salamanca y Negrete cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Tarragona, y nombrando para reemplazarle al brigadier D. Eduardo Gamir y Maladen.

—Orden, concediendo indulto de la pena de muerte a que fué sentenciado al soldado Leon Nicasio Nuez Atienza.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto, en que se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza la ejecución sin las formalidades de subasta y con arreglo al presupuesto aprobado, importante en 100.124 pesetas y 56 céntimos, de las obras necesarias para reparar los daños causados por una chispa eléctrica en el embudo del monasterio de San Lorenzo del Escorial el día 23 de Setiembre último, como caso comprendido en los artículos 6.º y 7.º del real decreto de 28 de Febrero de 1852, pero entendiéndose que la autorización no comprende la adquisición de maderas, la cual se verificará por medio de licitación pública, si bien utilizando el término mínimo que concede el mismo decreto.

Art. 2.º Para llevar a efecto lo prevenido en el anterior artículo, se concede un suplemento de igual cantidad al crédito que para obras en el monasterio de San Lorenzo del Escorial figura en el art. 15 del capítulo 58, sección 3.ª del presupuesto corriente de obligaciones de los departamentos ministeriales.

Art. 3.º El importe de este suplemento de crédito se cubrirá con el remanente de ingresos que frece el presupuesto general del Estado para el actual año económico.

Art. 4.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes del suplemento de crédito que se concede por el art. 2.º de este decreto.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto, declarando exceptuados de los casos de incompatibilidad señalados en el decreto de 21 de Mayo último los secretarios de las juntas provinciales de Instrucción pública.

—Otro, exceptuando a los secretarios de las universidades de las prescripciones del decreto de 21 de Mayo último sobre incompatibilidades para ejercer los empleos de la administración civil y económica de la Península.

—Otro derogando la prescripción 3.ª del decreto de 4 de Octubre de 1873, relativa al empleo de la doble tracción de las líneas ferreas.

Se declara vigente, sustituyendo a la prescripción derogada en todos sus efectos, el artículo 53 del reglamento de 8 de Julio de 1859 para la ejecución de la ley sobre policía de ferro-carriles.

MINISTERIO DE MARINA.—Por orden del señor presidente del Poder ejecutivo de la República, fecha de hoy, ha sido declarada de texto para la preparación a ingreso en la Escuela Naval la obra redactada por el Sr. D. Javier de Olfaral titulada *Selectas francesas. Manual de traducción y Clave razonada* (tercera edición).

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 23 del corriente, de diez a dos de la tarde: Intereses de bonos del Tesoro depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 37, 48, 81, 95, 155, 162, 168, 183, 224, 231, 232, 248, 321, 366, 374, 418, 429, 430, 434 y 432 de señalamiento.

Continuación del pago, según el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los días en que fueron llamadas para su pago.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.—Publicado en la Gaceta del día de hoy el decreto relativo a circulación de mercancías, y para cumplir lo dispuesto en el artículo 3.º de la instrucción que al mismo acompaña, los señores comerciantes y almacenistas de tejidos y ropas extranjeros que tengan géneros de esta clase sin sellos de marchamo en esta capital y provincia, se servirán presentar desde luego en la administración económica de mi cargo relaciones triplicadas, extendidas en papel del sello 41 de los géneros que quieran sellar con sujeción al modelo publicado en dicha Gaceta, en cuyo modelo deberán llenar las casillas primera, segunda, tercera y cuarta; debiendo asimismo advertirles que el plazo señalado para la presentación de estas relaciones termina el día 30 del actual.

FOLLETO DEL SEÑOR BORRERO.

El limitado espacio de que nos permite disponer la abundancia de noticias de actualidad y la premura de haber de tratar las cuestiones que a ellas se relacionan, no consiente que demos a nuestros lectores la detenida cuenta que por su índole doctrinal e histórica merecería consagrarse a un interesante folleto que con el título de *Del influjo de las ideas en la política española*, los partidarios del "dar" y los hombres de principios, a acaba de dar a luz el Sr. D. Andrés Borrego, bajo la forma de carta al director de *El Imparcial* (1).

Habiendo recomendado y encarecido este periódico la conveniencia de que no aspiren al poder sino aquellos hombres que profesen principios y representen sistemas conocidos y aceptados por la opinión del país, el Sr. Borrego ilustra en su folleto la teoría enunciada por nuestro colega, haciendo la historia de la prensa y de los partidos durante los años que precedieron y los que inmediatamente siguieron a la minoría de la reina Isabel. El conocimiento de los hechos que con intachable exactitud e inusitada imparcialidad resume el folleto, es absolutamente necesario, no solo para apreciar los caracteres de la época en la que se echaron en España los cimientos del Gobierno representativo, sino también para comprender y explicarnos los hechos de actualidad.

Las vicisitudes que han pasado nuestros partidos desde la muerte de Fernando VII hasta el destronamiento de su hija, y sucesora doña Isabel, los triunfos y las derrotas que experimentaron, las transformaciones que los han conducido a variar de principios y de conduc-

ta; sus pasajeras coaliciones y su perpetuo apasionado antagonismo; todo se expone y analiza en el folleto del Sr. Borrego con método y claridad y de la manera conducente a ofrecer la prueba de las deducciones que saca el autor, dirigidas a establecer las causas primeras del malestar que ha conducido a la séptima revolución en medio de las cuales todavía nos hallamos.

El partido liberal-conservador tuvo un glorioso punto de partida al adoptar en 1838 los principios sentados por la escuela de *El Correo Nacional*, que fueron la bandera del partido interin permaneció en la oposición mandando los progresistas; pero de la que se separaron abiertamente los hombres que tomaron la dirección del partido al declararse la mayoría de la reina. Con aquellos principios había ganado el partido dos elecciones generales, la de 1837 y la de 1840, hallándose el país en plena situación progresista, y había adquirido la popularidad que lo condujo a su triunfo de 1845. Desgraciadamente abusó de él, pues en vez de emplearlo en fortificar y en consolidar las instituciones, se empeñó en cercenarlas y en barrenarlas, reformando la Constitución de 1837, aceptada por los conservadores y el autorizado órgano del Sr. Martínez de la Rosa, ley fundamental que, habiendo establecido instituciones comunes para los conservadores y para los progresistas, operaba una solemne transacción entre los partidos liberales, de cuya fidelidad hubiera, necesariamente emanado la educación política del país.

Del abandono de aquellos principios se han seguido todas las consecuencias que enumera el Sr. Borrego para demostrar que la doctrina recomendada por *El Imparcial*, no solamente era conocida, sino que se había puesto en práctica; con cuyo motivo, y para terminar el ligero extracto a que hemos de limitarnos, vamos a reproducir textualmente las más importantes de las observaciones, por medio de las cuales resume el Sr. Borrego su argumentación.

«Creo dejar demostrado hasta la evidencia y con la historia en la mano, que no bastan las buenas doctrinas, que no bastan señalar el camino de lo acertado y de lo útil, para que el país secunde los esfuerzos de los que se dedican a servirlo por los honrosos medios que V. propone. Y si de lo que puede esperarse del país pasamos a la probable eficacia de las exhortaciones que *El Imparcial* dirige a los hombres públicos para que no aspiren al poder sin tener previamente aceptado por la nación un conjunto de principios, una serie de ideas destinadas a traducirse en hechos, ¿qué estímulo podrá llevarlos al sacrificio estéril de una vida entera de abnegación y de consecuencia de principios, como los que ha cabido al iniciador de un sistema de todo punto conforme al que V. propone, sistema que además de su bondad teórica obtuvo la sanción de la experiencia y dio de sí el fruto que promete? ¿Cuánta virtud no se necesita para que encuentre imitadores un ensayo ya hecho y que tan caro precio cuesta al que lo inició y le ha guardado una fe a prueba de todo género de menosprecios y de infortunios?»

«¿Qué estímulo se ofrece a los que, a la vista del verdadero castigo que entre nosotros parece estar reservado a los que practican lo que *El Imparcial* aconseja, tienen el no interrumpido espectáculo de las prosperidades, de los adelantos, del influjo de que gozan los que para nada han tenido en cuenta los principios y han cambiado de bandera en cuantas ocasiones le ha acomodado hacerlos; los que difamadores de reyes han pasado a ser ministros; los que, ingratos hacia los que los protegieron y elevaron, vuelven a ser sus cortosanos al primer cambio de fortuna; los que están seguros de poder multiplicar sus defecciones e inconsecuencias, sin dejar por ello de verse festejados y aplaudidos, siempre que en lugar de ideas traigan patriotismo y en vez de profesar principios puedan repartir credenciales?»

«Para poder esperar que otra cosa suceda, preciso será, en vez de pedir su derrota y su resignación al martirio de los hombres públicos, dirigirse al país, a las clases poseedoras e influyentes, y hacerles ver uno y otro día, hasta sacarlas de su apatía y de su estúpida y egoísta indiferencia y desconcierto, que el remedio de los males que experimentan y que piden unos a la dictadura, otros a la restauración o a la República, lo tienen en sus propias manos y podrían alcanzarlos sin arriesgar nada, sin exponerse a nada y con solo que se entiendan a efecto de aunar su cooperación para aquello que es lícito y que no podía impedirlos género alguno de autoridad o de dictadura, ni aun la revolución misma.»

«Pero, ¿y que también la última tentativa hecha en el sentido de traer al país a la defensa de sí propio ha probado ser estéril e infructuosa?»

Refiérese aquí el Sr. Borrego al estéril ensayo hecho en 1873 para el establecimiento de la «Asociación nacional defensora de los derechos políticos y de los intereses morales y materiales de los españoles», proyecto cuyas vicisitudes relata y de las que resulta la indiferencia con que fue recibido un pensamiento tan fecundo como fácil y sencilla era su realización, de haberse prestado a ello el espíritu público; y, por último, termina el autor con estas notables palabras:

«No son estas lo que hace falta, porque doctrinas se han tenido, existen, se hallan consignadas por medio de la imprenta; y para calificarlas bastaría citar los hechos, señalar la prevision y oportunidad con que todas las faltas cometidas por nuestros partidos fueron denunciadas cuando aun era tiempo de haberlas remediado, siendo lo más sorprendente que se desatendieran amonestaciones formuladas en términos que las hacían beneficiosas y aceptables para todos los partidos. En materia de diezmos, de bienes nacionales, de centralización, de libertad de imprenta, de elecciones, de tolerancia religiosa, de instituciones a beneficio de las clases pobres; en punto a la reforma de la Constitución de 1837 y posteriores retoques a la de 1845; sobre las vitales cuestiones de Bancos, de vias férreas y de obras públicas, se dijo todo lo que el tiempo y la experiencia se han encargado de comprobar.»

«Es, pues, a todas luces evidente, señor director, que tanto en lo relativo a la educación política del país, como en lo tocante al dualismo peninsular de que tanto se ocupa *El Imparcial*, todo está dicho, aunque desgraciadamente todo está por hacer, y muy sinceramente anhelo que la fortuna secunde sus patrióticos trabajos de Vd., deseándole no sea la segunda víctima de un estéril civismo.»

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

FRANCIA.—A París habían llegado hasta el 16 bastantes hombres políticos, procedente de los departamentos, con lo cual se animaban las conversaciones, y cobraba grande actividad la política. Los periódicos que más autorizadamente podrían revelar el verdadero estado de la situación se muestran muy reservados, limitándose a aconsejar a los diversos grupos conservadores que se den explicaciones mutuas y procuren ponerse de acuerdo para cuando se abra la Asamblea nacional.

Esta circunspección, muy natural por otra parte, no obsta para que circulen rumores, más o menos fundados, acerca de las dificultades que rodean al Gabinete del mariscal MacMahon. A los legitimistas intrasigentes se les supone más decididos que nunca a romper con los orleanistas, mientras los partidarios de la restauración del imperio bonapartista no quieren avenirse con el *setenario* sino a condición que éste prescinda de la creación de una segunda Cámara.

Por su parte, los republicanos andan muy preocupados con las combinaciones en que dice estar empeñado el duque de Broglie para recobrar el poder con sus amigos los bonapartistas. Aspiran a la constitución de un ministerio, en el que estén representadas todas las opiniones, como garantía para una disolución, cuyos peligros temen real y verdaderamente todos los partidos, por la razón sencilla de que ninguno tiene plena confianza en el fallo del país.

Entretanto, el mariscal MacMahon prepara su mensaje a los representantes de la nación congresados. Asegúrase que en él pedirá *expresamente* a la Asamblea que se decida a organizar los poderes que le han conferido, y que lo haga sin pérdida de tiempo. Este es el verdadero problema, cuya solución envuelve dificultades sin cuento.

El ministro del Interior ha dirigido a todos los prefectos instrucciones determinadas con relación a las elecciones municipales que habrán de celebrarse mañana 22. Se espera mucho para los intereses conservadores de la interpretación que en ellas dá a la ley vigente. Léjos de desconfiar de los alcaldes el ministro susodicho, parece que previene a los prefectos se entiendan con ellos, declarando que cuenta más que nunca con su adhesión, y por consiguiente con su concurso.

El programa de Emilio Girardin publicado en *La France*, ha producido viva sensación en el mundo parlamentario. Se reconocen generalmente las ventajas de la combinación propuesta, pero no se cree posible su éxito a causa de las ambiciones individuales por una parte, y por otra, porque contraría las ilusiones de partido de que es una negación. Todo el mundo hace justicia, sin embargo, al patriotismo del publicista que ha iniciado una campaña que puede ejercer grande influencia en las deliberaciones futuras de la Asamblea.

—*El Vaterland*, de Viena, que recibe las inspiraciones del conde de Chambord, declara que el principio de la monarquía parlamentaria es incompatible con el del trono legítimo; que no puede derivar su derecho de lo que se llama la voluntad del pueblo, absurda invención de la revolución francesa.

El diario de Viena concluye profetizando la restauración de Enrique V; pero cuando Francia haya pasado por una nueva *Commune*.

Se asegura que el duque de Anulle y el conde de París han hipotecado sus bienes en Francia para evitar una nueva confiscación en el caso de que sus enemigos volvieran al poder.

—Mr. Thiers se encuentra indispuerto en Niza, pero no de gravedad.

—Los aficionados a noticias de sensación, y que a falta de noticias verdaderas se dedican a inventarlas y a propalarlas, han hecho correr el rumor de que el príncipe de Joinville, hijo de Luis Felipe, iba a tomar el mando de la escuadra francesa del Mediterráneo. Esta noticia no tiene fundamento alguno.

Según telegrama de París del 18, se han realizado numerosas reuniones para la elección del consejo municipal de París. Todos los distritos presentaban candidatos abiertamente republicanos.

—El conde de Joubert, diputado monárquico, ha publicado una carta de gran número de colegas, insistiendo en la necesidad de reformar el sufragio universal.

—El presupuesto de instrucción pública de París excede de nueve millones.

—Ha sido nombrado secretario de la comisión encargada de estudiar las reformas introducidas en las maniobras de caballería austriaca aplicables a la de Francia, el duque de Chartres.

ALEMANIA.—En la sesión del 13 del Reichstath se leyó por tres veces el proyecto de ley sobre el idioma que debe usarse en los tribunales de Alsacia y Lorena.

Mr. Guerber, diputado por Alsacia, propuso una enmienda para que no se dejase a discreción del canciller fijar el tiempo en que debía dejarse de usarse el francés, sino que se determinase por una ley.

El príncipe de Bismark pidió a Mr. Guerber que retirase la enmienda, sintiendo ver que aunque se elogiaba su buena voluntad se desconfiaba de él.

«Creo, añadió, que esta desconfianza es injusta. Puedo asegurar que el Gobierno alemán ha encontrado hasta aquí, por la experiencia, que es más fácil manejar al pueblo que habla francés que al que usa el alemán.»

Se desechó la enmienda casi unánimemente, y pasó la tercera lectura.

—La Asamblea de los señores del gran ducado de Hesse ha desechado por 46 votos contra 15 la proposición Danwing, en que se pedía el aplazamiento de la discusión sobre las leyes religiosas.

—El Gobierno austriaco se ha negado a entregar a Prusia el arzobispo de Olmutz, que había sido multado por un tribunal de Ratibor, por haber nombrado curas para la parte prusiana de su diócesis.

El tribunal prusiano ha dado un mandamiento contra el prelado, y le ha confiscado las rentas de uno de sus Estados.

—Un telegrama de Berlín que publica *The Times* del 16, recibido ayer, asegura que la mayoría del Parlamento alemán está resuelta a arrancar del ministro de Hacienda del reino de Prusia la inmediata conversión del Banco prusiano en Banco nacional.

—Todos los periódicos extranjeros están contentes en que el nuevo rigor usado con el conde de Arnim ha causado penosa impresión en Berlín, haciendo notar que en el estado en que se hallaban los procedimientos judiciales que se

instruyen contra el ex-embajador de Alemania en París, nada justifica la recrudescencia de severidad con que se le trata. Ha habido, ciertamente, algo de dramático en su arresto, según lo cuenta una correspondencia de la capital de Prusia.

En efecto, el conde de Arnim había dado un paseo el jueves de la semana pasada, acompañado de su cuñado, Mr. Prillwitz, por Thiergarten, donde encontró al príncipe de Bismark. No se sabe si disgustó al cancelar el ver que paseaba el conde libre, o si sus resentimientos se excitaron con el encuentro; pero ello fué que aquella misma noche, hallándose el conde de Arnim tranquilamente en su casa con su familia, un pelotón de agentes de la autoridad, mandados por el conde de Bernmann, invadió la casa, con una orden de arresto.

Su presencia causó una crisis nerviosa al conde, bastante grave para que los encargados de arrestarlo suspendieran su misión y fueran a buscar facultativos. Estos, y entre ellos el médico del Tribunal Supremo, llegaron, y después de reconocer al enfermo, declararon que de trasportar el conde a la cárcel, su vida correría peligro. Retiróse, pues, el conde de Bernmann, pero dejando sus agentes en la casa, con la orden de permanecer en ella como centinelas de vista del conde de Arnim.

The North German Gazette confirma el rumor de que el descubrimiento de nuevos e importantes incidentes ha decidido el nuevo arresto del conde de Arnim.

Die Kreuz Zeitung dice sobre este asunto, que según informes de amigos íntimos del conde, este, después de quedar en libertad el 10 de Noviembre al medio día, entregó a su defensor, Mr. Munkel, varios documentos que encontró, para que los entregase al tribunal. Lo que el abogado hizo. El temor de que Mr. Munkel hubiese podido enterarse de ellos fué la causa de la nueva detención, y de que el magistrado examinador interrogase al abogado; pero este se negó a contestar, prestando su cualidad de defensor.

—El príncipe de Hohenlohe, embajador de Alemania en París, está en Munich, de paso para la capital de Francia.

INGLATERRA.—Ayer viernes debió dejar la reina Victoria su residencia veraniega de Balmoral y establecerse en Windsor.

—Las noticias de Londres afirman que no hubo el 15 manifestación alguna en Chislehurst. La emperatriz, el príncipe imperial y los empleados de su casa asistieron, como de costumbre, a una misa en la iglesia de Santa María, donde toda la asistencia se mostró respetuosa y simpática.

ITALIA.—Las segundas elecciones de Italia, verificadas el último domingo, y cuyo número constituía casi la mitad del futuro Parlamento, han sido más favorables para el elemento conservador de lo que hacían esperar los primeros votos. Aunque Garibaldi ha sido elegido en Roma por dos distritos, la nueva capital de Italia ha nombrado también otros dos diputados conservadores, y la victoria de estos ha sido completa en toda la Toscana, la Lombardia, el Piamonte y en Génova, Liorna y Bolonia. La oposición triunfa en Nápoles y en Sicilia, sea que se establezca cierto antagonismo entre el Mediodía y Norte de Italia, sea que el antiguo reino de las Dos Sicilias eche de menos su autonomía, o que los partidarios de la restauración se hayan unido con los partidarios avanzados de Nápoles y Palermo.

—El ministro de la Guerra ha dado un orden disponiendo que los oficiales de la milicia móvil deberán incorporarse a sus banderas antes del tercer día siguiente a la publicación de la convocatoria.

RUSIA.—Los periódicos de San Petersburgo anuncian que el número de mozos rusos que entran en quinta este año, se eleva a 800.000. El contingente se ha fijado en 450.000.

—El gran duque Alejo de Rusia, que salió de Londres para San Petersburgo, llegó a esta última capital el 14 por la noche.

—La emperatriz de Rusia, que hace días estaba sufriendo una bronquitis, había mejorado el 16 debía ir con su augusta hija, la condesa de Edimburgo, a Eastwell-Park.

—Noticias de Berlín del 13 dicen que en Rusia se había descubierto una conspiración, cuyo fin aun se ignora, pero que ya se habían detenido unas 3.000 personas, entre ellas algunas señoras.

Se había nombrado una comisión para investigar esta conspiración, pero habían rehusado aceptar este encargo muchos de los individuos nombrados para ella, lo que les habían valido serias represiones.

BÉLGICA.—Se calculan en cerca de un millón el número de fusiles y pistolas construidas por la fábrica de Lieja de un año a esta parte, destinadas a la exportación. Parece que los pedidos continúan siendo grandes. Las manufacturas de armas de Lieja no han trabajado nunca tanto ni se han visto en estado más floreciente.

HOLANDA.—Ha estado a punto de estallar una crisis ministerial, con motivo de la discusión del presupuesto de las Colonias. El ministro de este departamento, a quien se le suponía menos dispuesto que su antecesor para abolir la esclavitud en el Archipiélago indio, demostró ante las Cámaras que seis días después de haber tomado posesión de su cargo escribió al gobernador general de aquellas posesiones recomendándole tan importante cuestión.

Además, y como prueba de las disposiciones que lo animan, añadió que consentía en que figurase en el presupuesto una cantidad de 12.000 florines para preparar lo conveniente a una proposición definitiva.

Ante este proceder y unas declaraciones tan precisas, los autores de una enmienda, en la que se pedía lo que el ministro se adelantaba a conceder de buen grado, retiraron su mocion, descartando así todo motivo de nuevas complicaciones para el Gobierno.

Después hablaron varios oradores, para criticar los presupuestos. Unos de ellos, Mr. Lasker, rechazó toda agravación de las cargas públicas por medio de nuevos impuestos que consideraba inadmisibles; pero al fin se terminó la discusión general, y el proyecto del Gobierno pasó al examen de la comisión de presupuestos.

AUSTRIA.—El Gobierno austriaco se ha negado repetidas veces a conceder la autorización que pedían los francmasones para fundar logias en Viena y en la parte cisalpina del imperio. Sin embargo, habiendo presentado una proposición en la sesión del Reichstath de 7 del actual el diputado Foregger, encaminada a hacer desaparecer los obstáculos que se opo-

nian al deseo de la secta, esto es, para que se modificase la ley sobre asociación en favor de los francmasones, el ministerio, que se mostró como antes abiertamente contrario a ello, se ha visto abandonado por su propio partido, el centro izquierdo, de cuyos miembros algunos se abstuvieron y los demás votaron en pró de la proposición Foregger. Esta ha pasado a la comisión encargada del examen de las cuestiones de asociación, y es evidente que con esto los francmasones han adelantado mucho para conseguir la autorización que pretendían.

—La situación de Hungría, que se creía muy mejorada por la iniciativa del presidente del Gabinete húngaro, ha vuelto a enredarse hasta el punto de que la Dieta de Pest ha suspendido sus sesiones.

Un incidente que expuso gravemente al ministerio fué causa del desconcierto más completo en la Cámara alta, ó de los magnates.

En el distrito de Bacs parece que el juez empleaba una especie de tormento para el mejor ejercicio de sus funciones de jefe de policía. Tuvo de ello noticia el ministro del Interior, y al instante mandó que se instruyera una sumaria en averiguación de los hechos.

—Pero el encargado de esta misión, conde Mifgazi, se negó rotundamente, presentando la dimisión del puesto que desempeñaba, siéndole aceptada.

Esto ofendió a los magnates. El desenlace del conflicto se verá cuando la Dieta vuelva a reanudar sus tareas.

PORTUGAL.—*El Journal do Comercio* ha publicado una declaración del marqués Sá-da-Bandeira, antiguo ministro de D. Pedro V, afirmando que este soberano presidió la sesión del Consejo de Estado en 8 de Enero de 1837, en la cual fué confirmada por unanimidad la sentencia de muerte contra el reo Nana Sala, no juzgando el rey a propósito emplear el derecho que le asistía de conmutar la pena.

La publicación de esta carta ha producido en general buena impresión.

REPÚBLICA ARGENTINA.—Noticias de Buenos Aires del 15 de Octubre, dicen que Rivas, con 3.000 insurrectos, estaba acampado en La Yerba, y que no era cierto que hubiese habido encuentro alguno cerca de Lobos.

Que el ejército de Campos marchaba hacia el Sudoeste, según los telegramas de Mercedes. La derecha del ejército insurrecto está mudada por el coronel Murga, y la izquierda por el general Rivas; mandando el centro Machados y Casares.

TELEGRAFIA CIFRADA.

(Conclusion.)

Esta clasificación se ha operado sin que tengamos conciencia de ello, porque es forzosa, porque la palabra no soporta otras. No es lo mismo respecto a la escritura: tiene la elección entre la notación de la idea y la del sonido; en el primer caso es ideográfica, en el segundo, fonográfica.

Los inventores de la escritura cuneiforme han ensayado el notar fonéticamente la sílaba con la ayuda de una sola cifra, lo que exigiera 200 letras para un alfabeto completo; los inventores del alfabeto caldeo han notado la idea ideográficamente con la ayuda de 22 caracteres y del cuadrado y del cubo de la cifra 22. Los griegos han vuelto al sistema fonográfico del caldeo, pero descomponiendo el alfabeto de Cadmo en consonantes y vocales, lo que con su alfabeto de 24 letras da 48 consonantes y seis vocales; ó sea 48x6=108 monosílabos digramas y las diversas potencias de 108.

El griego y, en su consecuencia, nuestras lenguas modernas, han realizado, al menos en principio, el último progreso de la escritura notando fonográficamente el pensamiento, como lo está forzosamente por la palabra y por conformarnos a nuestras costumbres fonográficas. Morse ha debido calcar su alfabeto telegráfico sobre aquel de que nos servimos todos los días. Este alfabeto no responde más que a las costumbres europeas; los chinos y los japoneses, que han conservado la escritura ideográfica, son tan obligados a cifrar sus despachos por uno de los medios que en numeramos arriba; en fin, acabamos de ver precedentemente que, con un fin económico, la telegrafía submarina se inclinaba más y más hacia la notación ideográfica de la idea, esto es, hacia el despacho cifrado; de suerte, que los estudios filológicos, considerados hasta aquí como ciencias esencialmente de lujo, están llamados a entrar en el dominio de las aplicaciones prácticas del día en que consistan en separarse del bizantinismo germánico para colocarse en un terreno práctico.

La ideografía telegráfica, ó el despacho cifrado, posee sobre el despacho fonográfico una ventaja inapreciable que no hemos señalado aun. Se ha hablado de una lengua universal que podría servir para todos los pueblos; esta lengua se ha encontrado ya: es la ideograma cifrada. Tomemos por ejemplo el diccionario diplomático cifrado que está ya en las manos de todo el mundo, y suponíamos que la cifra 9.999 corresponde en francés a la palabra *escritura*. 9.999 es un simple número de orden que puede aplicarse a la palabra que significa *escritura* en todas las lenguas posibles. Supongamos ahora que un chino quiere telegrafiar a un francés no sabiendo la lengua francesa. Buscará en su diccionario chino la palabra *escritura* y encontrará la palabra 9.999; el francés que recibiera el despacho chino, buscaría en su diccionario francés la palabra correspondiente al número 9.999 y encontraría *escritura*. No solamente el francés y el chino podrán corresponderse telegráficamente en esta lengua cifrada, sino que nada les impedirá el servirse de ella en sus cartas de negocios u otras; bastará para esto numerar cierto grupo de ideas, las más usuales, y traducir esta serie de cifras en todas las lenguas.

Cuando hablamos de cifras es para hacernos comprender mejor, porque es evidente que vale más servirse de nuestra clasificación alfabética, que tenemos de los fonéticos, y con la ayuda de la cual están compuestas todas nuestras cifras.

Nuestro alfabeto es un sistema de numeración por 25 que nos da 25 monogramas, 625 digramas y 15.625 trigramas; total, 16.275 números de orden muy suficientes para responder a todas las necesidades de la correspondencia telegráfica, política y comercial. Un diccionario, cifrado según este principio, se emplea ya, dos años hace.

(Gaceta Internacional.)

UN SINTOMA.

No sin profunda extrañeza hemos leído en un periódico federal varios documentos de carácter político, en los que resuelta y enérgicamente se hacen declaraciones en determinado sentido, que suponíamos estaban prohibidas expresamente. Si los autores de dichos documentos se hubieran limitado a exponer las quejas que puedan tener contra el Sr. Castelar, nada diríamos, pues ni tenemos la misión de defenderle, ni necesitamos por cierto de nuestra defensa; pero como se habla en dichos documentos de los distritos federales, suponiendo una organización que no creamos esté autorizada; como los firmantes de las cartas que inserta nuestro colega hablan en nombre de dichos distritos, el asunto es de verdadera importancia, por suponer, más que la opinión respetable de alguna individualidad, un acuerdo colectivo y casi oficial.

Dicho acuerdo se reduce a protestar contra la conducta de algunos republicanos que han visitado al Sr. Castelar para felicitarle por su actitud, pecado imperdonable que exige nada menos que el castigo de hacer partícipes a los mismos de la excomunión lanzada contra el eminente tribuno de la democracia, a quien califican de hijo espúreo de la patria y le arrojan de ella y de la sociedad. Estas lindezas proceden del distrito de la Latina de Madrid, los de la Inclusa reproducen iguales anatemas; pero creyendo del caso no limitarse a ellas; y si consignar un programa, plan de conducta para lo venidero, añaden que jamás dicho distrito retrocederá un punto de defender la bandera republicana democrática federal en todos terrenos, cueste lo que cueste, como única salvación de nuestra empobrecida y desgraciada patria.

Ante programa tan terminante toda reflexión es ociosa; sin embargo, como quiera que marca el reverdecimiento de esperanzas muertas, como es el primer síntoma de vida de una agrupación, cuyos fines son incompatibles con toda idea de orden, patria y gobierno, los que a estos principios rendimos culto tenemos el deber de señalarlo a la atención del país. Confesámonos ingenuamente que no una, sino muchas veces, hemos creído imposible que el drama de Cartagena pudiera tener segundas partes; en diferentes ocasiones hemos creído que los propaladores de ciertas especies, antes procuraban favorecer sus deseos que denunciar los agenos; pero cuando un personaje muy conocido en el federalismo intentó rehabilitar en un libro la administración de su partido, empezamos a sospechar que la demagogia, aprisionada e impotente, podría aspirar alguna vez a levantarse amenazadora y terrible; hoy vemos ya anunciado públicamente en un periódico que no falta quien aspira a levantar la bandera federal y a luchar por ella en todos terrenos y cueste lo que cueste.

Como el derecho de la defensa propia se convierte para el actual Gobierno en un deber, por haberse constituido, según solemnemente documentos, para salvar a la patria del absolutismo y la demagogia, creemos que no dejará pasar desapercibido el reto, que tomará nota de los posibles peligros que puedan surgir en un momento dado, y que haciendo suyo el tema de los enemigos, desbaratará sus planes, aniquilará sus fuerzas y hará morir sus esperanzas en todos terrenos y cueste lo que cueste.

CARTA DE ALEMANIA.

BERLÍN 15 de Noviembre. El conde Harry de Arnim tiene la enfermedad que Cervantes atribuía a Don Quijote, de estar cuerdo para todos los negocios de que trataba, y loco solamente al ocuparse en los asuntos de la caballería andante. Su manía es de considerarse un grande hombre del género de Bismark, pero infinitamente superior a él, y creer que Bismark le impide seguir su camino y le persigue por envidia y por celos, a fin de evitar que le suceda en el puesto de canceller. Comete el delito de conservar en su poder y negarse a restituir multitud de despachos oficiales, registrados por él mismo en el libro de la embajada, y dice que es una arbitrariedad el obligarle a devolverlos y el formarle causa por su resistencia; se pone enfermo, y sostiene que deben sacarle inmediatamente de la cárcel porque un personaje como él no puede ser tratado como un delincuente vulgar. Traslada su presidio a una casa de Caridad inmensa, con salones, jardines y terrazas, como un palacio, y todavía pretende que le matan si le retienen encarcelado. Le ponen en libertad bajo fianza, y con el fin de aplacar al emperador y disminuir los cargos de la acusación fiscal, aparenta que ha encontrado la mayor parte de los despachos reclamados, y al devolverlos perpetra un delito mayor que el anterior, haciendo que una persona extraña al ministerio de Negocios extranjeros y a la embajada en París, se entere de ellos y hasta forme una nota ó extracto de su contenido.

Dá el juzgado orden de prenderle por esta nueva violación de las leyes, que es una provocación premeditada, y vuelve a sus paroxismos de rabia, de furor y de despecho, en tales términos que los médicos declaran unánimemente que si es encerra-

do otra vez pue le morir de un accidente nervioso instantáneo. Para que el incidente, a pesar de su gravedad, no pierda cierto carácter cómico, mientras los alguaciles permanecen en la antecala de su casa, que él llama palacio, y el juez discute con los médicos, no cesa de decir á voces con descomunales gritos y amenazas que van á prenderle porque dos horas antes se ha encontrado en la calle con Bismark y no le ha saludado, sin tener en cuenta, ni siquiera acordarse, de la manera singular con que ha devuelto los despachos, quedándose aun con los más importantes.

De todo esto yo concluyo que la vanidad, el orgullo y la soberbia, llevada á una exageración inconcebible han extraviado su razón y están produciendo este conflicto, único en su género, de que se ocupa toda Europa, sin conocer, ni siquiera sospechar, su verdadero carácter.

Cuanto más oigo los pormenores que da la familia de Arnim de lo que este hace, dice y piensa, y de las indignidades que con él comete Bismark, más me persuado de que ha venido á realizar después de tres siglos el ideal de Cervantes: solo que en vez de haberle vuelto loco la lectura de los libros de caballería le han trastornado la razón sus relaciones con el príncipe de Bismark, cuyos proyectos, aspiraciones y medios de llevarlas á cabo, incomprensibles para su cerebro, han producido en él ese terrible efecto.

Insensiblemente he ido estendiéndome en este asunto sin que me quede tiempo para hacer algunas observaciones sobre el decreto del emperador, cuya traducción hallarán Vds. en todos los periódicos franceses. La creación de esa especie de diputación provincial de la Alsacia Lorena, se ha hecho por decreto, sin consultar al Parlamento alemán, á fin de poder suspender sus efectos y anularla si el Gobierno cree que aquellas provincias abusan de la nueva institución. Si la acordara el Parlamento tendría el carácter de una ley permanente que no podría ser abolida sino por otra ley, lo que podría ofrecer dificultades insuperables al Gobierno.

Una carta de Danzig, que publica la Gaceta de la Alemania del Norte, contiene noticias muy interesantes sobre las esperiencias hechas con dos cañones de grueso calibre inventados hace poco tiempo. Uno era de 21 centímetros y el otro de 15. Desde el castillo de las Gaviotas, situado cerca de Weichselmünde, tiraban hacia el mar adentro.

Hacían las pruebas de estos cañones monstruos las compañías primera, segunda y tercera del regimiento de artillería de a pié de la Prusia Oriental, núm. 1, que están allí de guarnición, en presencia del coronel Hartmann, comandante de la segunda brigada de artillería de a pié. Al efecto, se habían anclado el primer día á 800 y 1.200 metros de distancia toneles con banderas, dispuestos de manera que representaban un buque de 70 metros de largo y 15 de ancho. La mareajada se había llevado durante la noche varias de estas boyas, poniendo en desorden las restantes; pero el mal quedó remediado á tiempo, por medio de cruces de listones con banderas, que servían de blanco. Largo tiempo se oía rodar el atronador estampido de ambas piezas por encima de la superficie del mar, y la gigantesca columna de agua que se levantaba cada vez, daba testimonio de la inmensa fuerza que desplegaban, reventando en el momento del choque los proyectiles, de unos dos quintales, lanzados por la explosión de 17 hilos de pólvora prismática.

Hicieron el primer día 24 disparos, muchos de ellos con buen éxito. Durante el segundo día se componía el blanco de un disco de listones de madera de 10 metros de longitud y 4 de altura; revestido de planchas de hierro del mayor grueso conocido y sujeto á una balsa flotante, á 1.600 metros de distancia, que fué trasportado hasta allí por el vapor en que el oficial inspector asistía á las pruebas.

Otro disco más pequeño, que había al lado, estaba de reserva. En presencia del general von Jreskow, del mayor von Mermery y de muchos oficiales de la guarnición, que examinaron con toda atención el material de artillería, se hicieron 36 disparos con granadas de acero fundido, de las cuales 19 atravesaron de parte á parte el disco, resultado extraordinario, sobre todo, si se descuentan los tiros que siempre se disparan para prueba.

El tesoro de guerra del Imperio alemán se eleva á la cantidad de 150.000.000 de francos. En la fortaleza de Spandau, situada en los alrededores de Berlín, en medio de las áridas arenas de la Marca, se eleva una torre de forma circular, llamada el Tullusthurm, que contiene el tesoro de guerra del imperio. El 7 de este mes los consejeros íntimos, Sres. Michels y Guenther, presentaron las llaves de dicha torre á la comisión de la deuda del Imperio, que iba á hacer su primera inspección de aquel importante caudal. En el primer piso se encuentran colocados en piezas de oro de 10 y de 20 marcos, 45 millones de marcos, y en el segundo piso 75 millones. Cada millón de thalers forma un estante separado, subdividido á su vez en diez compartimentos, que contienen cada uno 300.000 marcos, encerrados en cajas.

Se efectuó la revisión, contando los individuos de la comisión los estantes y las cajas, siendo estas después pesadas una á una. Cuando una de ellas parecía demasiado pesada ó demasiado ligera, se contaban las piezas que contenía. Para efectuar esto se habían enviados soldados acostitrados á esta tarea. La comisión halló todo en el mayor orden. Uno de los individuos de la comisión dijo al que nos da estas noticias, que la torre tiene mucho sitio disponible aun, y que podría aumentarse el tesoro sin que estuviera amontonado. La operación duró algunas horas. Hay dos llaves de este tesoro, una en manos del canceller y otra en poder del presidente de la comisión de la deuda del Imperio. La torre está construida de manera que no puede abrirse sin tener las dos llaves. Estos caudales están destinados, en caso necesario, á cubrir los primeros gastos de la movilización del ejército. El antiguo tesoro prusiano, que ascendía á 30.000.000 de thalers, estaba en-

cerrado en las bóvedas del antiguo palacio de los reyes en Berlín.

El corresponsal.

Cuando Mr. D'Israeli dijo en el banquete del lord corregidor de Londres que la paz estaba por ahora casi asegurada, sabido se lo tendrá; pero todas las naciones continen tales aumentan sus ejércitos; pero el presupuesto militar alemán excede en bastantes millones de thalers al del año anterior; pero las fábricas de armas de Lieja han construido durante los últimos doce meses sobre un millón entre fusiles y pistolas; pero el príncipe Gortschakof se viene á Berlín para conferenciar con el príncipe de Bismark; pero las potencias del Norte, violando el tratado de París, prescinden de Turquía para celebrar convenios con los Principados danubianos; pero la cuestión religiosa tiene sobreexcitadas las pasiones en el Imperio alemán; pero Francia arde en deseos de tomar la revancha; pero D'Amara está disgustada porque contra las prescripciones del tratado de Praga, Rusia sigue detentando el Scheleswig; pero el ministro de la Guerra italiano ha dado orden para que los oficiales de la milicia movilizada se incorporen á sus banderas en el término improrogable de tres días; pero casi todos los Gobiernos europeos se ocupan en movilizar y armar sus ejércitos; pero la alarma es continua y el disgusto general.

Si después de todo acertase el ministro inglés en sus vaticinios, sería preciso convenir en que todavía hacia Dios milagros.

Nuestro colega El Tiempo se lamenta de las medidas de rigor adoptadas contra algunos de sus correligionarios, declarando que los alfonsinos son grandes amigos del Gobierno, y que éste, en vez de perseguirlos, debiera arrojarlos en sus brazos. El periódico supone en los elementos revolucionarios una tendencia á separar á los conservadores de la revolución de los conservadores monárquicos, para cuyo logro tratan de obligar al presidente del Consejo de ministros á poner fuego á las naves que pudieran llevarle de la interinidad á la monarquía; con lo cual supone El Tiempo que se anula al Sr. Sagasta.

«Si el Sr. Sagasta—dice—continúa dando gusto á los conciliadores y á los radicales; si dentro de la misma situación se enagena voluntades y resta algunos de la suma de sus partidarios; si se priva del apoyo leal y desinteresado de los alfonsinos y de las clases monárquico-conservadoras, ¿á quién va á tener en torno suyo?»

Y dice más adelante: «Los ministeriales, el Gabinete, quizá el mismo Sr. Sagasta, á veces tan despreocupado, temen que radicales y conciliadores les apelliden alfonsinos enmascarados; y aquellos, que explotan hábilmente las debilidades ajenas, acusan en público y en secreto á los homógenos de favorecer indirectamente nuestra causa. Este fué el primer paso dado por los radicales en contra del alfonsismo, sino de los ministeriales, y por consecuencia de ello vinieron las declaraciones antirestauradoras del órgano del presidente del Consejo de ministros.»

Aun cuando el Sr. Sagasta tiene en la prensa órganos más autorizados que nosotros, que no dejarán sin correctivo ciertas apreciaciones de El Tiempo, por nuestra cuenta hemos de decirle que sus apreciaciones son completamente equivocadas; que el Sr. Sagasta piensa como los conservadores de la revolución en los puntos que trata El Tiempo, y que estos saben á qué atenerse respecto al apoyo desinteresado y leal con que los alfonsinos les brindan.

Algunos apreciables colegas han tratado de interpretar y aun tergiversar el sentido de un suelto que publicamos no hace muchos días respecto á las muchas caras nuevas que se ven por Madrid. Nuestra observación no se refería á partido alguno, sino á un hecho reconocido, como lo comprueba el gran número de individuos indocumentados que han sido sorprendidos en algunas casas de dormir.

Es particular ciertamente que se haya dado á una noticia sencilla un sentido de que carecía.

Lean nuestros favorecedores el siguiente suelto del periódico La Epoca, que merece ciertamente ser leído y analizado; según él, la Europa entera apoya hoy las aspiraciones de los alfonsinos, y éstos, que tantas veces han hecho gala de rechazar las intervenciones, parece que solo buscan una fórmula para llamarla en apoyo de su solución.

No privaremos de sus ilusiones al periódico alfonsino, aun cuando su entusiasmo le lleve demasiado lejos; pero no debe perder de vista aquella conocida máxima;

Ninguno cante victoria aunque en el estribo esté, que muchos desde el estribo se suelen quedar á pié.

Y crea La Epoca que aún le falta algo para estar en el estribo.

Hé aquí ahora el suelto del colega:

«Nuestros corresponsales en el extranjero tienen motivos muy poderosos para saber que así como no es cierto que la Alemania haya trabajado para que el rey de Portugal acepte la corona de España, ni el príncipe de Bismark, ni aun más todavía el emperador Guillermo, desean que se consolide bajo esta ó la otra forma la República, así como son abiertamente hostiles al carlismo. Sin las simpatías que hace algún tiempo mostró el emperador Alejandro de Rusia hacia D. Carlos, simpatías que han descendido mucho, hace tiempo que los tres imperios del Norte, respetando ante todo la libertad de España, se habrían puesto de acuerdo para favorecer con su influencia moral lo que creyesen más conveniente en España. Hoy creemos que en Inglaterra ó Italia, y tal vez en Versalles mismo, se piensa como en Viena y Berlín; y que á la vez en San Petersburgo han caído todas las ilusiones que pudo haber un día con el triunfo del carlismo.»

No es el mejor medio de defender una causa el que adopta el colega, en un país tan celoso de su independencia como España. Por lo demás, todos los fundamentos de su creencia son erróneos: podemos asegurarlo.

Dice La Epoca: «En la estación central se ha prohibido la admisión de despachos telegráficos conteniendo

noticias políticas, sean de la clase que quieran, con lo cual se hace un flaco servicio á las Agencias, que, sin faltar á lo prescrito y sometiendo antes los despachos al examen de la sección de orden publico en el ministerio de la Gobernación, tenían este modo de vivir. Suponemos que el impuesto (creemos que habrá querido decir importe) de los despachos no admitidos habrá sido devuelto á los remitentes.»

Ignoramos lo que puede haber en este asunto; pero nos parece que la medida á que se refiere el colega solo fué aplicada á determinadas comunicaciones, no á los telegramas de noticias en general.

Hemos recibido un ejemplar de los presupuestos generales de ingresos y gastos de la isla de Puerto-Rico para el año económico de 1874 á 1875.

Segun vemos por el resumen de gastos figuran 1.457.364,81 pesetas por obligaciones generales; 827.452,97 por Gracia y Justicia; 15.856.514,43 por Guerra; un millón 467.211,55 por Hacienda; 522.843 por Marina; 4.827.075,80 por Gobernación; 1.422.570,56 por Fomento. Lo que hace un total de gastos de 24.181.012,72 pesetas.

En los ingresos figuran 2.800.000 por contribuciones é impuestos; 12.950.200 por Aduanas; 1.240.320 por Estancadas; ciento cuarenta y seis mil por bienes del Estado; 388.000 por ingresos eventuales; arrojando un total los ingresos de 17.524.520 pesetas.

Teniendo que deducir de los gastos el importe de todas las cantidades que están de ya hechos en el transcurso de 1871 al 74 figuran, no obstante, para formalizar en los capítulos de Resultados de ejercicios cerrados en las antedichas siete secciones, cuyo importe es de 7.313.342,23 pesetas, resulta un sobrante en aquella isla de 656.849,56 pesetas.

Damos gracias por su atención al señor secretario general del ministerio de Ultramar, que nos ha remitido los mencionados presupuestos.

La Iberia confirma la próxima publicación de dos circulares, dirigidas á las autoridades civiles y militares, para la aplicación del decreto referente á la prensa periódica.

Dice así el colega: «Aunque todos los periódicos han aplaudido, como no podían menos de hacerlo obrando con imparcialidad, el decreto de amnistía para los delitos de imprenta, muchos han sido parcos en sus alabanzas porque en él no se fijaban concretamente las reglas á que había de atenerse en adelante la prensa para no incurrir en responsabilidad de ningún género.

Nosotros hemos procurado sostener lo contrario, porque el decreto á que nos referimos era más que nada el nuevo punto de vista por el que se habían de juzgar los mencionados escritos, y sobre todo porque estábamos firmemente persuadidos de que, inspirado en un acendrado amor patrio y en el aprecio que el Gobierno tiene á las conquistas revolucionarias, no podía dar los malos resultados que algunos, en su afán de censurar todos los actos del ministerio, se prometían.

Tanto es así, que el Gobierno, que no descuida ocasión de mejorar la situación por que la prensa periódica ha venido atravesando y de demostrar el aprecio que le merece la nobilísima clase á que han pertenecido muchos de los que la forman, está dispuesto á dirigir dos circulares-reglamentos á todas las autoridades civiles y militares de las provincias, dictando detalladamente las reglas á que deberán sujetarse para la aplicación de lo dispuesto en el referido decreto.

Veán, pues, los que tanto temían exponerse, por no sabe á qué reglas sujetar su conducta, como no tenían razón en sus apreciaciones, y como el Gobierno está dispuesto á hacer cuanto le sea posible en favor de la prensa periódica, sin faltar á las imperiosas exigencias de las circunstancias.»

Los periódicos de Cádiz publican las dos siguientes cartas que aquel ayuntamiento acordó en una de sus últimas sesiones dirigirlas al Gobierno de la nación, felicitándolo por la victoria conseguida en Irún, y al señor Topete por su restablecimiento:

«Excmo. señor presidente del Poder ejecutivo.—Excmo. señor: El ayuntamiento que presido tuvo noticia con inefable júbilo de la brillante victoria alcanzada en Irún por nuestro ejército sobre las huestes del absolutismo, victoria que viene á agregar una nueva página á las que tanto enaltecen al valiente ejército español.

Dignese V. E. y su Gobierno recibir la más entusiasta felicitación de esta municipalidad por este glorioso hecho de armas, solemne demostración de que nunca podrá prevalecer el absolutismo en la España liberal.

Dios guarde á V. E. muchos años Cádiz 18 de Noviembre de 1874.—Excmo. señor.—J. Palacios.

«Excmo. Sr. D. Juan Bautista Topete.—Excmo. señor: El ayuntamiento que presido, en tanto estima la personalidad de V. E., se impresionó de la manera más sentida y profunda, cuando tuvo noticia de la grave enfermedad de que se vió V. E. acometido.

«Pero si grande fué el pesar de esta corporación porque temía el peligro en que estaba la existencia de V. E., grande es hoy su satisfacción porque la Providencia ha querido salvar su vida, tan interesante para el bien de la patria.

«Consignado así en las actas capitulares de este municipio, cumpla con gusto el deber de transmitirlo á V. E., según su unánime acuerdo, felicitando á V. E., en nombre de la ciudad y en el mio por el restablecimiento de su salud.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz, 13 de Noviembre de 1874.—J. Palacios.»

El interés que ofrecen actualmente las noticias referentes á determinados cambios de domicilio, nos mueve á reproducir las que siguen:

De La Correspondencia.

«El destierro impuesto, como ayer digimos, á los Sres. Bremon, Eola, Montenegro y Gasset, según aseguraban hoy personas bien informadas, ha sido consecuencia de haber firmado dichos señores ciertos documentos, enviados á provincias, en los cuales se consignaban ideas que el Gobierno ha considerado contrarias á las instituciones vigentes, y peligrosas, por lo tanto, para el actual orden de cosas.»

«Hoy se ha extendido el pasaporte por la capitania general de este distrito, concediendo el cuartel para Canarias al general Gasset.»

De El Imparcial.

«Esta noche salen de Madrid para Cádiz y Canarias los Sres. Bremon, Eola y Montenegro.»

De La Igualdad.

«Siete prisioneros ser los militares de procedencia alfonsina que han recibido orden de fijar su residencia fuera de Madrid.»

Creemos que hay exageración en estos últimos informes.

Dice La Correspondencia:

«Es posible que se tomen medidas contra los propaladores de noticias falsas alarmantes.»

El segundo calificativo está demás; pues no creemos digno de premio al que propale noticias falsas, aun cuando sean tranquilizadoras.

El periódico noticiero daba anoche como probable que por el ministerio de la Guerra se publicase diariamente en la Gaceta una serie de noticias que la ansiedad pública reclama.

Sin embargo, el periódico oficial se limita hoy á decir lo que sigue:

«Las noticias recibidas en este ministerio hasta la madrugada de hoy, referentes á la insurrección carlista, carecen de importancia.»

En el ministerio de la Guerra se adoptaron espontáneamente ayer algunas medidas para que la prensa no carezca de aquellas noticias de interés referentes á la guerra, que hasta el miércoles se le venían facilitando en dicho centro.

«Parece que el citado ministerio y la capitania general han acordado, además, que dos oficiales de estas dependencias revisen previamente las correspondencias y noticias particulares que los periódicos deseen consultarles para saber si hay ó no riesgo en darlas publicidad.»

Recibimos hoy la siguiente carta:

«Llanada 18 de Noviembre de 1874.

Señores redactores de El Gobierno.»

Muy señores míos: Grande es el terror que se ha apoderado en los carlistas á consecuencia de las brillantes victorias conseguidas por los liberales en los montes de Oyazun é Irún, obteniendo la liberación de este heroico pueblo, que una vez más ha demostrado el ejército, ante millares de extranjeros, la absoluta imposibilidad del triunfo de los carlistas, al palpar que con los mejores elementos con que contaban, no han podido conquistar un pueblo enteramente abierto. Los resultados de estas victorias hubiesen sido completísimos si al día inmediato no se hubiera desencadenado un deshecho temporal de nieves que impidió al ejército proseguir la persecución; sin embargo, han sido de gran importancia, porque la facción guipuzcoana, muy desmembrada, está perpleja y abatida sin querer obedecer á sus jefes al grito de traición, viéndose obligado su comandante general, Coballos, á emigrar á Francia, teniendo un resultado fatal.

El tercer batallón guipuzcoano, que perdió sus jefes en el campo de batalla, solo ha podido formar 103 individuos, y el quinto de Navarra unos 200; la deserción de los demás batallones es tal, que solo de los mozos de Irún y Fuenterriabía hay en esta villa sobre 300, y si el Gobierno francés ó sus delegados se hubieran cuidado de internar á esta gente, muy quebrantada si no aniquilada hubiera quedado esta facción; pero como no solo no proceden así, sino que permiten á los ojialateros que les vayan preparando con la farsa y mentira la vuelta á las armas, diciéndoles que si se acogen al indulto serán fusilados, ó cuando menos deportados á Cuba, las victorias no producen aquellos resultados que deberían si las autoridades francesas observaran una neutralidad absoluta.

Para organizar á los desertores y fugados que por compañías andan por los montes, robando y maltratando á los transeúntes, han sido llamados á Navarra; pero la mayor parte se resisten, alegando hallarse vendidos ante las continuas traiciones de sus jefes, con quienes no tienen confianza; pero la mayor desconfianza no es esta, sino que están plenamente convencidos de que no es posible vencer al ejército liberal, que con tanta bravura ven luchar, y por consiguiente desean esquivar el combate y vivir de la holganza, ya que las amenazas de sus jefes y oficiales les impiden regresar á sus hogares.

Diez y seis individuos se han entregado en Irún estos días, y dicen que por compañías se acogerían á indulto si tuvieran la seguridad de que quedarían libres; pero que ante el terror que les infunden las consideraciones que les hacen los ojialateros de la frontera, se encuentran perplejos sin saber qué modo escoger.

De ustedes afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

El corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Recibimos el correo de Cuba, del cual tomamos las siguientes noticias:

«La excursión á las Villas del excelentísimo señor marqués de la Habana, capitán general de la provincia, ha sido en todas partes una continua y entusiasta ovación.»

«El Eco de Cuba da cuenta de su viaje en los siguientes términos:»

«Salí de la Habana el general en jefe de este ejército en la mañana del 22 del actual; almorcé en Matanzas, y aquella misma tarde entré en Sagua, donde le hicieron la más entusiasta recepción, levantando en su honor arcos de triunfo y aclamándolo con frenesí.»

«El general Concha había ordenado, sin embargo, antes de emprender su expedición, á los ayuntamientos y corporaciones que suprimiesen todo gasto extraordinario en su obsequio; pero no pudo impedir las ovaciones que le tributa la iniciativa particular.»

«De Sagua se dirigió S. E. á Caibarien y Remedios, en cuya jurisdicción, en el campo, revisó á los valientes voluntarios del regimiento de caballería de Camajuani, que tantos días de gloria han dado á la patria, que tan desinteresadamente se están batiendo en defensa del honor é integridad de España, y que tantos sacrificios han hecho y tanta sangre han derramado para devolver á Cuba su perdida paz.»

«A los bravos de Camajuani, lo mismo que á todos los beneméritos voluntarios y bomberos que reviste el capitán general, les da las gracias en nombre de la patria por los servicios que han prestado, y premia con merecidas cruces á los que más se han distinguido.»

«De Remedios volvió S. E. á Sagua; de esta villa pasó á Santa Clara y de allí á Cienfuegos, donde se encuentra á la fecha en que escribimos estas líneas.»

«En todas partes ha recibido la primera autoridad de Cuba iguales muestras de adhesión y de entusiasmo.»

«S. E. ha visitado los hospitales y las cárceles, ha revisado la fuerza armada de todos los puntos de su tránsito, ha dictado las más acertadas disposiciones para exterminar el bandidaje, disposiciones que están dando ya sus resultados, y ha levantado de tal manera el espíritu público, ya de sí mismo y patriótico, que la confianza general y nadie duda del éxito de la inmediata campaña de invierno.»

«El Excmo. señor capitán general se dirigió de Cienfuegos á la línea militar de Morón al día de hoy, que inspeccionará detenidamente, ordenando la colocación y movimiento de las fuerzas allí existentes.—Su excursión es de fecunda: los hechos se encargan en breve de justificar nuestros asertos.»

Sabemos que ha sido firmado el tratado de reconocimiento, paz, amistad, comercio, navegación y extradición entre España y Santo Domingo...

Los periódicos de Valladolid publican la carta de felicitación que fué dirigida al Sr. Ferrer de Coto después del banquete que se dió en honor suyo.

El concurso de ascenso y antigüedad en el cuerpo pericial de la Península, está ya aprobado por el Gobierno. En su virtud, ascienden, se trasladan a otros puntos, o se colocan de nuevo, como sucede a los opositores aprobados en los últimos ejercicios, 72 individuos del cuerpo.

El Sr. D. Juan B. Sitges, oficial de la dirección de aduanas y redactor de La Gaceta industrial, acaba de ser ascendido a la clase inmediata en concurso de elección por su libro Nociones de artes mecánicas.

Días pasados llegaron a Córdoba en el tren de Málaga cinco mujeres vestidas de carabineros, a fin de economizar el precio del pasaje; pero de nada les sirvió el disfraz, pues parece se les hizo pagar el billete.

Leemos en La Asamblea de Sevilla: «Frecuentemente recibimos anónimos y escritos confidenciales dándonos cuenta de datos acerca del robo de San Antonio de Murillo; pero parecían unos infundados, otros inspirados por la pasión ya religiosa, ya artística, o ya impulsados por móviles mezquinos, no nos hacemos cargo de ellos, y por tanto rogamos a sus autores se excusen de remitirnoslos.»

En Granada se agita la idea de pedir al Gobierno la devolución de los restos mortales del Gran Capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba al monasterio de San Gerónimo de aquella ciudad.

Se ha pedido por el ministerio de Fomento a la empresa del ferro-carril de Martorell a Barcelona el proyecto de cambio de empalme en la estación de dicha capital.

El gobernador civil de Córdoba ha dado las órdenes convenientes para que los recaudadores de contribuciones tengan la mayor seguridad personal, evitando un golpe de mano por parte de algunos bandoleros.

Ha sido suspendido por diez días El Popular, diario de Valencia.

El cabo Lopez ha capturado otros cuatro ladrones más en la provincia de Toledo: pasan ya a 40 los que lleva capturados.

En virtud del arreglo de negociados verificado en la secretaría del gobierno civil de la provincia, se han encargado del negociado de la prensa el Sr. Bordonada, que presta sus servicios en el ministerio de la Gobernación; el Sr. Gisneros, del de beneficencia; el Sr. Vega, del de patronatos, y el Sr. Jurado, del de deicidos.

Un diario de París afirma que a un tiempo mismo serán trasladados el prefecto francés en Pau y el cónsul español en Bayona.

Parece que se va a dar gran impulso a los trabajos de la línea férrea desde Aranjuez a Cuenca.

Ha sido aprobado por el ayuntamiento de Cartagena el proyecto de edificar en las afueras de las puertas de San José la estación definitiva de viajeros para el tram-vía de esta ciudad a la Unión.

El 26 ó 27 saldrá un vapor extraordinario para Cuba.

Ha entrado a formar parte de la redacción de La Igualdad D. Manuel Matos.

Segun noticias de un colega, a la apertura de la línea de Zaragoza a Barcelona seguirá pronto la de otras líneas cuya neutralización se ha conseguido.

Mientras nuestros valientes soldados se batían contra el enemigo en las montañas de Rentería y Oyarzun, una turba de malhechores robaba y devastaba las propiedades del campo. El general en jefe, Sr. Laserna, para no dejar impunes estos deplorables excesos que redundan en menoscabo de la moral pública y de la honra del ejército, publicó un bando el martes último en San Sebastián, cuyo articulado es este:

De todo incendio, robo y atentado contra la propiedad, cometidos en territorio donde

tengan lugar las operaciones militares, se formará sumaria por la jurisdicción de guerra. Los autores, cómplices y encubridores de estos delitos, sean cuales fueren su clase y condición, serán juzgados en consejo de guerra.

Por la dirección de los Registros se publicará un día de estos una circular dictando varias disposiciones sobre provision de notarias para armonizar el decreto aprobando el reglamento general del notariado de 9 del corriente con las disposiciones anteriores a él, referentes a notaría cuya provision está ya en unificada.

Ha sido capturado el paisano Francisco Naranjo Sanchez, autor de la herida inferida al alférez de la Guardia civil D. Eugenio Martínez Lopez, ocupándole en el acto el cuchillo con que causó la herida y varias armas de fuego. Este sujeto era el único que se escapó la noche que se cometió el crimen. El estado del referido alférez es gravísimo y los facultativos dujan de su existencia.

NOTICIAS DE MARINA.

La Liberté anuncia, con referencia a noticias de Rochefort, el armamento de la cañonera Dard, destinada de estación a las aguas del Bidasoa. Dicho buque, con el Comandante, sería puesto a las órdenes del comandante de la Oriflamme.

Se han recibido tristes detalles acerca de la situación en que se han encontrado varios buques en las costas del Cantábrico a consecuencia de los temporales. Uno de ellos, especialmente, se vió en gravísimo riesgo de irse a pique; los golpes de mar arrebataron a varios hombres de la tripulación, hubo que echar al agua los equipajes, y un sacerdote que iba en el buque dió la absolución a los pasajeros, en la creencia de que no había que esperar sino en un milagro de la Providencia.

El comisionado por el ministerio de Marina en Francia, para la adquisición de algunas cañoneras, ha telegrafado al ministro del ramo pidiéndole datos sobre la altura, centro, muelles y demás correspondientes a las mismas.

El 30 del pasado salió de Nueva Orleans para Liverpool el vapor mercante Rita, capitán Riestra.

La barca mercante Elvira, capitán Iber, salió de Charleston para Barcelona el 29 del pasado. Ha sido destinado al arsenal de Ferrol el ingeniero primero de la Armada D. Calisto Romero y Donallo, en reemplazo del segundo D. Salvador Torres y Cortés, que pasa a continuar sus servicios al de Cartagena.

Ha tomado posesion del destino de ayudante del distrito marítimo de Carril y Vigo el alférez de navio de la escala de reserva don Augusto Adriaensens y Valdivieso.

Ha llegado a Cádiz, procedente de Cuba, el subinspector del cuerpo de Sanidad de la Armada, D. José María Siliago, debiendo tomar posesion del cargo de jefe facultativo del arsenal de la Carraca, para el cual ha sido últimamente nombrado.

La noche del jueves de la anterior semana se ahogaron en la ría de Bilbao tres marineros franceses y dos fogoneros españoles que en un bote se dirigían a sus respectivas embarcaciones Ville de la Rochelle y Leonor. Volcada la lancha, solo cuatro de los marineros franceses pudieron salvarse.

Entre los vapores que estos días han varado en la ría de Bilbao se encuentra el de gran porte Amberes, que volvió no obstante a ponerse a flote sin novedad.

Hoy ha fundeado en Santona la goleta de guerra alemana Nautilus, y ayer lo verificó en Valencia la fragata de guerra italiana San Martino, que salió seguidamente conduciendo a su bordo el cadáver de la duquesa de Gaeta.

Anoche salió de Madrid para su destino el alférez de navio D. Ignacio Fernandez Florez, ayudante que fué del señor ministro de Marina.

Se hacen grandes elogios de los auxilios que han prestado al ejército los oficiales de Sanidad de la escuadra del Cantábrico, con motivo del sitio de Irún.

NOTICIAS MILITARES.

El general Laserna obsequió el domingo en San Sebastian con un banquete a los generales de division, autoridades y diversos institutos de la Armada y la Milicia, asistiendo, además de los generales Loma, La Portilla y Ruiz Dana, el brigadier de las fuerzas navales del Cantábrico, Sr. Barcáiztegui; el comandante general de la provincia, Sr. Calleja; el gobernador civil interino, Sr. Rioja; los diputados forales, señores marqués de Rocaverde y Aclona; el alcalde de la ciudad; dos oficiales de la cañonera alemana Nautilus, varios oficiales extranjeros agregados al cuartel general; individuos de este; el coronel de los batallones de voluntarios; el comandante de Marina del puerto y jefes de los cuerpos de la guarnicion, componiendo un total de 36 invitados.

En la comida inició los brindis el general en jefe, haciéndolo por la relaciones de Alemania y España, por los comandantes de los buques, por los dignisimos generales que tiene a sus órdenes, y por la liberal ciudad de San Sebastian.

Le contestó (en alemán) un oficial del Nautilus, dando gracias por sus manifestaciones de

simpatía hacia Alemania, y haciendo presente el sentimiento de su comandante, por la imposibilidad en que se hallaba de acceder a la cortés invitacion que se le habla hecho de asistir a dicho banquete.

A continuacion brindaron el brigadier Barcáiztegui, el general Loma, el general La Portilla, el diputado general señor marqués de Rocaverde, el gobernador interino Sr. Rioja, el brigadier Calleja y otros muchos.

El señor capitán general de este distrito ha dispuesto que los jefes de brigada de Castilla la Nueva revisen las fuerzas de su mando. Segun refiere un viajero testigo presencial del desgraciado suceso de Castellon de Ampurias, el hijo del brigadier Anton, al ver a su padre herido y en poder de los carlistas, se ha presentado a estos deseoso de ser compañero de la suerte de su padre y asistirle durante su enfermedad.

El brigadier Sr. Sanchez Mira se presentó ayer al presidente del Poder ejecutivo y al director de caballería a dar cuenta de la comision que llevó a Orán.

Estando limpiando anteayer tarde su fusil un soldado en el cuartel de San Francisco, se le disparó aquel, causándole una herida grave, que le fué curada en la casa de socorro del cuartel distrito.

El brigadier Martí, que llegó ayer procedente de Albacete, ha pedido su cuartel para Madrid, y se ha presentado al señor presidente del Poder ejecutivo.

El señor ministro de la Guerra se ocupa en el despacho de las propuestas de los oficiales que se distinguieron en la accion de Montemuros.

Se ha resultado que para el caso en que haya tocado a dos hermanos la suerte del servicio militar, y no pueda determinarse cuál de ellos ingresó primero en caja, se verifique un sorteo especial entre los dos, quedando libre el que saque el número más alto.

Anoche salió para Sevilla el teniente coronel de artillería Sr. Sisvenia, inventor del cañon que lleva su nombre.

Se ha presentado al señor duque de la Torre un invento tan notable que lo areemos llamado a jugar un papel importante en la guerra. Es una máquina o aparato especial, que se autor titula Granadera, que puede arrojar 4.000 granadas por hora sobre un punto dado y a una distancia de 2.000 metros.

Muy en breve se procederá a la entrega de la bandera que el ayuntamiento de Sevilla regala al batallon provincial de aquella ciudad. Este acto se hará con la mayor solemnidad.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

PARIS 20.—Una carta de Bolonia da detalles sobre un choque ocurrido en el ferro-carril entre Ancona y aquella ciudad.

A consecuencia de una gran nevada que habia caído, marchaba lentamente un tren de mercancías, cuando fué alcanzado por otro más rápido de viajeros cerca de Imola, que llevaba la misma dirección.

Ocurrió entonces un choque muy violento, quedando destruidos tres coches de viajeros y resultando varios muertos y heridos.

Entre los últimos se citan al regente de la audiencia de Rabena y a un coronel de ingenieros.

De la informacion que se ha abierto, resulta que la oscuridad de la noche, la nieve y el viento impidieron que los dos trenes pudiesen hacerse las señales de peligro.

CONSTANTINOPLE 20.—El gran visir ha ofrecido que dará pronta satisfaccion por el hecho de haber sido violado el domicilio de los misioneros americanos de Siria.

VIENA 20.—Ha fallecido el archiduque Carlos Fernando.

BERLIN 20.—Visitando a varios personajes de Berlin, el príncipe Gortschakoff ha expresado la confianza que la paz será duradera.

CHAMBERY 20.—Las inundaciones de Savola han causado una interrupcion del ferro-carril.

PARIS 20.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 61,35; 4 1/2 id., 38; 5 por 100, 97,70; exterior español, 48; interior, 43; consolidados ingleses, 93 1/16.

En el Bolsin: Exterior español, 48 1/4; interior, 43 1/16.

LONDRES 20.—El periódico The Morning Post dice que el Gobierno alemán está en negociaciones con el de Méjico para celebrar un tratado de comercio.

Consolidados ingleses, 93 1/4; exterior español, 48 1/4.

SAN PETERSBURGO 20 (por el cable).—Se confirma la noticia relativa a la prision del Khan Jacob en Cabul.

LISBOA 21.—El Diario popular dice que no duda de la buena fe de El Imparcial de Madrid, pero que sostiene que fué engañada por un intrigante o un aventurero. Añade que dejando de publicar El Imparcial los nombres de los firmantes de las cartas, quita toda la fuerza al argumento de las autoridades con que pretendió ampararse.

Insiste en que no hay en Portugal un general, ni un publicista, ni un profesor serio que apruebe la solucion propuesta por El Imparcial de Madrid.

FABRÁ.

Los titulados brigadieres Egaña y Aizpúrrua se encontraban el miércoles en Andoain con dos batallones.

El ex-brigadier Mogrovejo, en Tolosa al frente de los batallones guipuzcoanos, y tres vizcaínos, uno de los cuales se cree fuera el de Durango.

Se confirma, segun nos aseguran, la muerte del titulado coronel del tercer batallon faccioso de Guipúzcoa, D. Santiago Irasu, la de uno de los jefes del cuartel, y asimismo la destitucion de Ceballos.

Ha llegado a Cartagena, de p-so para Murcia, su país natal, la mujer de Antonio Galvez Arce, generalísimo que fué del canton murciano.

El consejo de administracion de la compañía del ferro-carril del Norte ha dirigido una cariñosa carta al jefe de la division de la misma empresa, en Santaner, haciéndole constar la satisfaccion con que ha visto el comportamiento del personal en el importantísimo servicio del último trasporte de tropas.

Segun las presentaciones de carlistas en Francia. El martes iban 40 de aquellos medio uniformados a la ciudadela de Bayona, escoltados por gendarmes armados. Dichos mozos revelaban haber sufrido mucho, pues estaban sucios, demacrados y de mal color.

El desaliento de los carlistas sigue produciendo numerosas presentaciones en todo el distrito militar de Valencia. En Requena se ha presentado a indulto el jefe carlista Agüero, comandante de las prisiones militares (este era el título que se daba) en Chelva.

En Morella se han presentado tambien ocho carlistas con armas; en Peñíscola tres de la faccion Cuccala, y uno en Alcira de los antiguos batallones de Santés.

El desaliento y la desconfianza que han engendrado en las provincias del Norte las últimas derrotas son grandísimas. En Arratia, sobre todo, el desconsuelo es profundo, porque se considera cierto que un batallon de esta comarca, perteneciente a la brigada facciosa de Zalduendo, tuvo grandes y dolorosas pérdidas. Después de éste, parece que los batallones más castigados fueron el 5.º de Navarra (infanta doña Elvira), mandado por el marqués de las Hormazas, y el batallon de Arriaga (alavés).

El gobernador civil de Vizcaya, Sr. Vea Murguía, ha dirigido entusiastas felicitaciones por los últimos brillantes triunfos al general en jefe del ejército del Norte, al coronel señor Arana, gobernador de Irún, y al señor alcalde presidente del ayuntamiento, por la esforzada defensa de aquella villa.

Hoy han visitado al Sr. Topete los generales Cotoner, Pavía y Echagüe.

Hoy ha debido ser embarcado en Bayona para Bilbao el cadáver del general Lersundi.

Ayer ingresaron en la Tesorería central 400.660 pesetas procedentes del Banco hipotecario, y hoy 250.000, producto de loterías.

El gobernador de Cádiz participa que esta mañana se declaró un incendio en la aduana, el cual duró tres horas, habiéndose apagado sin ocurrir desgracia alguna.

El correo de Miranda ha llegado con retraso por no haber enlazado con un tren de Santander.

Han llegado a Madrid en dicho tren dos secciones de caballería, procedentes la una de Burgos, regimiento de Albuera, y la otra de Valladolid, del de Santiago.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros en la secretaría de Gobernacion.

En Torremendo (Alicante) fué alcanzada y batida ayer por fuerzas salidas de Orihuela, una partida latro-facciosa, mandada por un tal Serrano, dejando en el campo dos muertos, cinco prisioneros y armas.

La Tesorería central ha satisfecho hoy para gastos de guerra 475.000 pesetas.

El cónsul de España en Perpiñan participa al ministro de Estado que se le habian presentado tres soldados del batallon cazadores de Tarifa, que se hallaban de guarnicion en Figueras, y formaban parte de la columna que sufrió el descalabro en Castelló de Ampurias el día 4, a consecuencia del cual fueron hechos prisioneros por los carlistas. El expresado cónsul los socorrió y envió a Cete, para que desde dicho punto vayan a Barcelona, pues corrian grave riesgo de que dirigiéndose por la Juncosa a Figueras los detuviesen las rondas carlistas que recorren la frontera.

Dichos soldados manifestaron que el número de prisioneros hechos por los carlistas en Castelló fué además de algunos jefes y oficiales heridos, de 25 carabineros, 40 ó 42 voluntarios y 70 ó 80 soldados, en su mayor parte de infantería, aunque habia algunos de caballería y artillería: que apenas salieron de Barcelona los carlistas fusilaron a todos los voluntarios y carabineros: que los jefes y oficiales heridos así como los soldados los condujeron

á Olot; que en este pueblo vieron a los asistentes de los jefes y oficiales de la columna Novillas, y por ellos han sabido que estos se ballaban encerrados en una casa cuartel, a donde condujeron tambien los prisioneros de Castelló, y que los dos cañones tomados por los carlistas en dicho punto fueron conducidos por los caballos cogidos a la columna, por no tener mulas, pues los artilleros que las montaban escaparon a Figueras; pero como el arrastre se hiciese difícil con caballos cargaron los cañones en carros, y así los llevaron á Olot.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpétua al 3 por 100, 42,17 1/2; idem á fin del corriente, 00,00; id. id. exterior; 46,50; billetes hipotecarios, 000,00; bonos del Tesoro, 47,25; resguardos de la Caja de Depósitos, 49,50; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 23,00; idem nuevas, 00,00; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 435,00. Cambios sobre Londres á 90 días fecha, 49 20; sobre Paris, á ocho días vista, 5,09.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Funcion 32 de abono.—Turno 2.º par.—Dinorah.

TEATRO DEL CIRCO.—A las 4 1/2.—Funcion de tarde.—Turno 2.º.—El diablo predicador.—Baile.—El sutil tramposo. A las 8 1/2.—Funcion 65 de abono.—Turno 2.º impar.—La virgen de la Lorena.—Baile.—El maestro de caló.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Pan y toros. A las 8 1/2.—Funcion 45 de abono.—Turno 3.º.—Los Magyares.

TEATRO DE APOLO.—A las 4 1/2.—Funcion 6.ª de tarde.—Turno 6.º.—Catalina. A las 8 1/2.—Funcion 41 de abono.—Turno 5.º.—El Juramento.

TEATRO MARTIN.—A las 4 1/2.—El zapatero y el rey. A las 8.—Roncar despierto.—Baile.—A las 9.—Un eñijan.—Baile.—A las 10.—El mejor derecho.—Baile.—A las 11.—La fé perdida.—Baile.

SALON ESLAVA.—A las 4 1/2.—El primo y el relicario.—Baile.—Sainete.—A las 8.—Por no escribir las señas.—A las 9.—Las cajas de cerillas.—A las 10.—El padre de la criatura.—A las 11.—Anton Peralero.—Baile.

TEATRO ROMEA.—A las 4 1/2.—La alquería de Breña.—A las 7 1/2.—El último figurín.—A las 8 1/2.—Simplezas.—A las 9 1/2.—Empleo desconocido.—A las 10 1/2.—Mal de ojo.—A las 11 1/2.—C. de L.

MUSICO HARTKOPFF (Calle de Alcalá, número 45).—Mañana domingo 22 apertura de este, visible todos los días, de once de la mañana á once de la noche.

Esta exposicion artística y científica estuvo hace algun tiempo pública y permanentemente en el Pasaje de la Opera, boulevard de los Italianos, en Paris. Es sin disputa la mayor coleccion que hasta hoy se ha presentado. Consta próximamente de dos mil objetos de arte y naturales. Geología, etnología, patología, parásitos microscópicos, momias, coleccion de insectos, galería de hombres célebres, los hermanos Siameses, el resucitador con dos cabezas, la inquisicion, gorille, pieza mecánica y otros objetos curiosos.

La entrada solo para caballeros. Precio de entrada, 6 rs.

MISCELANEA.

En el principal teatro de Berlin se está poniendo en escena la inmortal produccion de D. Pedro Calderon de la Barca, que lleva por título La vida es sueño.

Segun vemos en los periódicos alemanes, los artistas encargados de ejecutar esta obra, que son los más eminentes de Prusia, alcanzan todas las noches numerosos aplausos, al mismo tiempo que se rinde un tributo de admiracion al ilustre poeta español.

Esta obra ha sido puesta en escena con un lujo inusitado.

El notable museo que el Sr. Romero Ortiz viene formando, se ha enriquecido con la espada del general Castaños y un sello del mariscal Radesky.

La estadística de los incendios ocurridos en Paris durante el año de 1873 arroja un total de 437; de estos 129 muy considerables.

410 causados por los vicios de construccion de las casas.

47 por la iluminacion de petróleo.

41 por el gas.

39 por los diferentes sistemas de alumbrado.

Cinco por la imprevision de dejar á los niños que jueguen con fósforos.

como siempre será el encargado de aclarar los hechos.

Oriente, Noviembre de 1870.

Una vez más el ángel de la muerte se ha cernido sobre mí, sin tocarme empero con sus alas.

El temible cólera invadió nuestra columna á fines del mes anterior, y yo, atacado por él, fué dejado en este destacamento, sin esperanzas de vida y cuando se hallaban agotados todos los medicamentos.

(Sin fecha ni lugar.)

¡El anciano cumplió su palabra! ¡Mas qué terribles consecuencias ha tenido su adhesion!

Estoy horrorizado, y de tal modo me han impresionado los sucesos de este día, que necesito coordinar mis recuerdos para poder darme cuenta de los hechos.

Anoche acampamos en el Zanjón, y a emprender hoy la marcha para continuar la batida, me he colocado con la compañía en la extrema vanguardia, por correspondernos este servicio. En todo el día no ha habido otra novedad que débiles tiroteos

66 servicios á su disposicion, en la seguridad que de ser aceptados, proporcionarán la mayor de las satisfacciones á su seguro servidor; etc. etc. Adjunto iba un salvo-conducto para la madre y la hija. Najaza, Octubre de 1873. Hoy hace dos meses justos que partió el anciano comisionado, y desde aquella fecha he recorrido en vano las columnas de El Fanal (1), para ver si los nombres que me interesan figuran en las listas de los presentados ó aprehendidos. Sin embargo, me faltan los números de estos últimos días que á causa de hallarnos operando por estas tierras no he podido recibir; quizás encuentre en ellos lo que deseo. Tal vez no. Un presentimiento me indicaba que la influencia hostil de Catina habra anulado las buenas disposiciones de su madre. —Y si el viejo nos ha engañado como otros muchos? ¡Quién sabe! Prefiero no culpar á nadie, y el tiempo

67 «Por trabajo raal Apatri a.» Esto nos hizo comprender que la víctima era una mujer. De improviso, y sin que nadie pudiera impedirlo, el prisionero, hombre de fuerzas atléticas, dió un empujon á los que le rodeaban y desapareció en el bosque. Buszadle, gritó—es un criminal, traedlo vivo. Una seccion salió en su busca. Interin regresaban, aposté el resto de la fuerza, dedicándome despues á continuar el examen de la tablita. Por el lado reconocido no habia más que lo visto; pero al dorso habia pegado un papel escrito, sucio y medio borrado por la lluvia y el relente, cubierto de polvo y residuos vegetales. Al pronto nada pude entender, pero á fuerza de paciencia me familiaricé con aquellos caracteres incompletos y frases truncadas, comprendiendo al fin que era un salvo-conducto. ¿Extendido por quién y á favor de qué personas? Una idea espantosa se me ocurrió; fijé con más ahínco mi vista en el papel, y reconocí clara y distintamente el documento

68 Se hizo alto, y volviendo á examinar á hurtadillas el rostro del prisionero, noté que estaba horrorosamente pálido, esquivando la vista de un objeto, al cual, sin embargo, observaba de reojo. Hablé algunas palabras al oido de uno de los oficiales, quien seguido de varios soldados marchó en la direccion que le indiqué. No tardaron mucho en detenerse ante un grupo de árboles, y ví desde lejos que retrocedian algunos pasos, mirando hácia arriba. Cansado de enigmas, me incorporé á ellos con el resto de la fuerza y el preso á quien llevaban, casi arrastrando. Miré. A gran altura, y de la rama más elevada de un cedro, pendía un cadáver humano. Una cuerda delgada blanqueaba, rodeando la oscura masa de aquel cuerpo, y en su extremo, que se prolongaba hasta nuestras cabezas, se veia una tablita. Mandé á un cabo que separara la tabla, y me la entregó con un pedazo de cuerda adherido á ella. En una de sus caras tenia varias incisiones; las examiné, viendo que eran letras, y descifré la siguiente inscripcion, que decia exactamente:

69 como siempre será el encargado de aclarar los hechos. Oriente, Noviembre de 1870. Una vez más el ángel de la muerte se ha cernido sobre mí, sin tocarme empero con sus alas. El temible cólera invadió nuestra columna á fines del mes anterior, y yo, atacado por él, fué dejado en este destacamento, sin esperanzas de vida y cuando se hallaban agotados todos los medicamentos. (Sin fecha ni lugar.) ¡El anciano cumplió su palabra! ¡Mas qué terribles consecuencias ha tenido su adhesion! Estoy horrorizado, y de tal modo me han impresionado los sucesos de este día, que necesito coordinar mis recuerdos para poder darme cuenta de los hechos. Anoche acampamos en el Zanjón, y a emprender hoy la marcha para continuar la batida, me he colocado con la compañía en la extrema vanguardia, por correspondernos este servicio. En todo el día no ha habido otra novedad que débiles tiroteos

66 servicios á su disposicion, en la seguridad que de ser aceptados, proporcionarán la mayor de las satisfacciones á su seguro servidor; etc. etc. Adjunto iba un salvo-conducto para la madre y la hija. Najaza, Octubre de 1873. Hoy hace dos meses justos que partió el anciano comisionado, y desde aquella fecha he recorrido en vano las columnas de El Fanal (1), para ver si los nombres que me interesan figuran en las listas de los presentados ó aprehendidos. Sin embargo, me faltan los números de estos últimos días que á causa de hallarnos operando por estas tierras no he podido recibir; quizás encuentre en ellos lo que deseo. Tal vez no. Un presentimiento me indicaba que la influencia hostil de Catina habra anulado las buenas disposiciones de su madre. —Y si el viejo nos ha engañado como otros muchos? ¡Quién sabe! Prefiero no culpar á nadie, y el tiempo

La temperatura máxima del día a la sombra fue ayer de 14,6, y la mínima de 2,2.

Según los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Valladolid.

Se hallan concluidas las obras de reparación y adorno hechas en la casa rústica del parque de Madrid, para establecer en ella un magnífico café-restaurant, que quedará abierto en esta semana o principios de la que viene.

Anteanoche celebró reunión la sociedad Antropológica, dándose lectura a un importante trabajo sobre la supuesta existencia en el centro de África de una raza de enanos.

Ha sido admitido por la empresa del teatro de Novedades el juguete cómico en un acto y en verso, titulado Por buscar al comadron, original de dos conocidos periodistas, del cual tenemos las mejores noticias.

Anoche, á las siete, se cometió un asesinato en el paseo de Luchana, siendo la víctima un joven y los agresores son padre é hijo. Se infiere que el hecho fué á consecuencia de una riña que ocurrió en una fábrica de harinas inmediata al sitio en donde se cometió el asesinato.

guardia ha pasado la noche instruyendo las primeras diligencias.

Los guardias de órden público detuvieron anteanoche á dos mujeres, que habían robado una maleta, la cual contenía 6.000 rs.

Esta noche se verificará en el teatro de Apolo la primera representación en esta temporada de la zarzuela en tres actos de los señores Olona y Gaztambide, titulada El juramento, en la que tanto se distingue el primer actor cantante D. Tirso de Obregon, para el que se escribió el papel de marqués de San Esteban.

Las representaciones de La esposa del vengador continúan siendo una serie de ovaciones para el autor y los actores del favorecido teatro Español. El Sr. Echegaray y Sras. Castro y Mendoza y los Sres. Vico y Cepillo son llamados multitud de veces á la escena por el público que llena las localidades.

El 25 del actual empezarán en el precioso teatro de la señora viuda de Piquer las amenas funciones del acreditado liceo que lleva su nombre. Esas artísticas fiestas, verdadero modelo de las de su género, se verán concurridas por la aristocrática sociedad madrileña, y serán el palenque donde lucirán á porfía su talento los más notables aficionados al arte lírico y dramático, y los más esclarecidos de nuestro poetas.

En el teatro de la plaza de Oriente se dará mañana domingo la tercera representación de la siempre aplaudida ópera Dinorah.

El domingo á las dos de la tarde se verificará la segunda sesión de la Sociedad de cuartetos en el salón de la escuela Nacional de Música. Forman el programa de esta sesión el cuarteto en mi bemol (obra 42) de Mendelssohn; el trio en do menor (obra 47) de Beethoven, para piano, violín y violoncello, y el cuarteto en sol (obra 63) de Haydn.

Mañana domingo se pondrá en escena por la tarde en el teatro de Apolo la popular zarzuela Catalina, teniendo lugar por la noche la segunda representación de El juramento.

Como anunciamos, ha sido leído y aceptado por la empresa un arreglo de la zarzuela de Offenbach, La diosa, que se pondrá muy pronto en escena.

Una consecuencia de las actuaciones del robo de San Antonio de Marillo, cita el juzgado de primera instancia de la Magdalena de Sevilla á un caballero y una señora cuyos nombres y señas se ignoran, que en la tarde del miércoles 1.º del corriente estuvieron en la catedral examinando el cuadro.

También se cita á todas las personas que puedan ilustrar la investigación del juzgado suministrándole datos que conduzcan al esclarecimiento del hecho y averiguación de los culpables.

Mañana domingo por la tarde se pondrá en escena en el teatro del Circo la comedia en tres actos El diablo predicador, no representada hasta tres años en los teatros de esta capital, y de cuyo principal papel está encargado el popular actor D. Mariano Fernandez.

El popular maestro Sr. Barbieri está ya instrumentando su última zarzuela, en tres actos, que se pondrá en escena en el teatro de Joyellanos á mediados del próximo mes.

La zarzuela se titula El barberillo de Lavapiés y el libro es original del aplaudido autor dramático Sr. Larra.

en 90 minutos quedó reducida á un puñado de cenizas blancas. El clero católico fué vivamente instado á consagrar la ceremonia, pero rehusó tenazmente, por lo que esta quedó reducida á muy sencillas fórmulas.

Ha llegado á Madrid el empresario de teatros en la isla de Cuba, Sr. Torrecillas, con objeto de contratar una compañía y adquirir decorado y accesorios para presentar varias obras de espectáculo en los coliseos de la isla.

En el teatro Principal de Zaragoza se ha estrenado con feliz éxito un juguete cómico en un acto titulado Al primer tapon..., habiendo sido llamado á la escena su autor D. José González, teniente de Estado Mayor, y los actores encargados de su desempeño.

El jurado de la Exposición Industrial ha otorgado los siguientes premios á la industria lanera:

Diploma de honor. Al Instituto Industrial de Tarrasa. A la casa Bolla de Alcoy. Al Instituto Industrial de Sabadell.

Diploma de mérito. A D. Ignacio Amant, Sres. Trias y Vieta, señores D. Antonio Gali y compañía, y Sres. Alegre, Sala y compañía, de Tarrasa, de Alcoy. Sres. Araciel, Miró y compañía, de Alcoy. Sres. Serret y Turrull, de Sabadell. Sres. Tarrats y Sociats, de Teruel. Ekomo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, de Barcelona.

Diploma de mención honorífica. D. J. Vicente Tello y D. J. Mairque y Tomás, de Valencia. D. J. M. Dalmau, de Barcelona. D. José Verdu, D. Miguel Vilaplana, D. Simeon Gosalvez y compañía, D. José Moltó Valor, D. Ricardo Candela, Sres. Pastor y Candela y El Porvenir, de Alcoy.

SANTO DE MAÑANA. Santa Cecilia, virgen y mártir. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Niñas de Leganés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde letanía, salvo y reserva.

En la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat se celebrará á los Desposorios de Nuestra Señora con San José con misa mayor y sermón, que predicará D. Gregorio Montes.

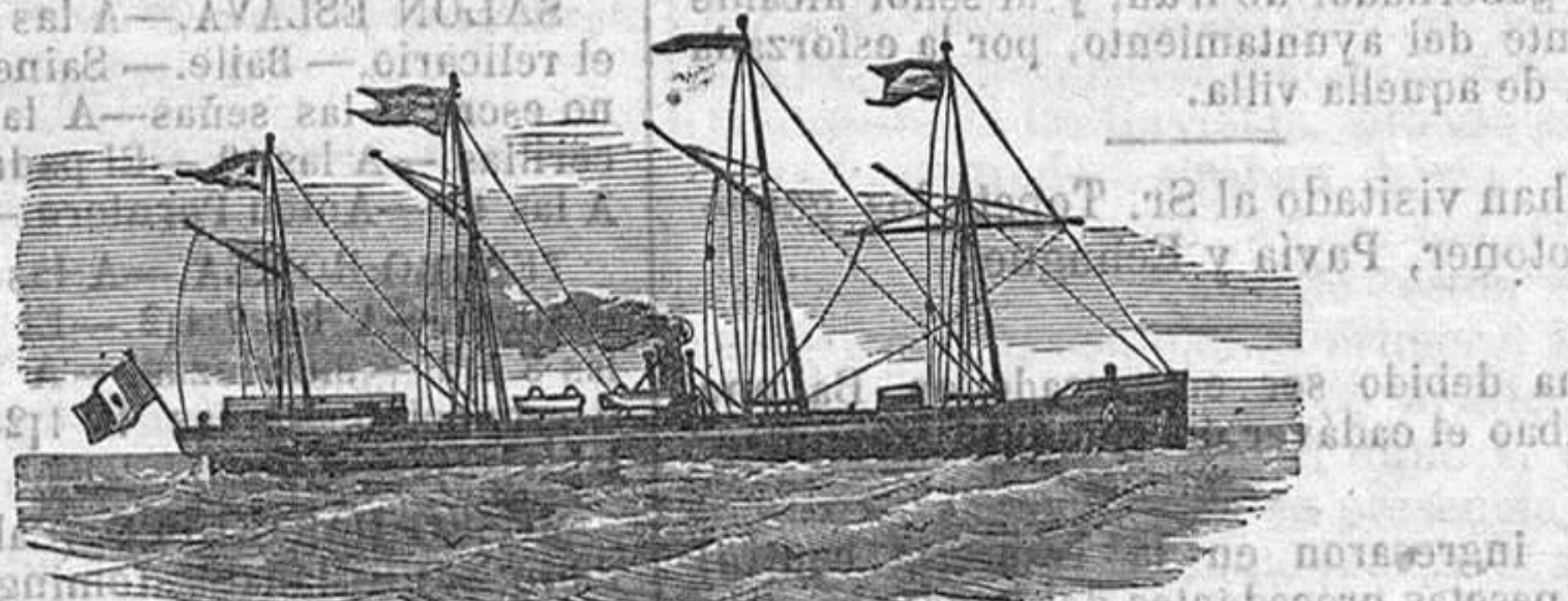
En las parroquias habrá misa mayor á las diez, y en la Capilla del Santísimo Cristo de la Salud es el segundo día de la novena de Animas, terminando con la misa rezada y el responso. Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto y sermón en San Millán, Caballero de Gracia, Arrepentidas, y en los Servitas será orador don Lope Ballesteros.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA. Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó la de la Piedad en San Millán.

SANTO DEL LUNES. San Clemente, papa y mártir. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la comunidad de religiosas de Santa Ana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva. VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA. Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos ó en las Calatravas.

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GIC. BATA LAVARELLO Y COMPAÑIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR

SAIDAS FIJAS DE CÁDIZ, EL 14 DE CADA MES.

SUD-AMÉRICA.

Capitan, D. G. B. LAVARELLO.

Table with columns for destination (Montevideo, Valparaiso, Arica, Islay ó Callao) and fare classes (1st, 2nd, 3rd).

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

Consignatario en Cádiz, Plaza de Mina, núm. 7. D. LUIS ODERO.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS.

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION. Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y Extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de La Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6, 2.º.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.

Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

EL CODIGO PENAL DE 1870, concordado y comentado por

D. ALFONSO GONZALEZ Y GOMEZ DE LA SERNA. EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; Bailly-Bailliere, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino.

PARA MANILA (VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

Table with columns for destination (AURERA, LEON, IRURAC-BAT., BUENAVENTURA, EMILIANO) and cargo details.

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y contruidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarote independiente para señoras y familias.

LEON.

Saldrá de Cádiz, el 21 de Noviembre y de Barcelona el 25. Para más informes acídase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusatégui. (30-D.)

LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA.

Fabricado por Mr. Roberto Tooth y premiado en la Exposición Universal de París de 1867 y marítima del Havre de 1868. Único analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres.

Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias en tarros de porcelana á los precios siguientes: tarro de una libra, á 56 rs.; de media, á 29; de cuarto, á 15, y de dos onzas, á 8.

Con la cuarta parte del extracto que puede contener una cucharita de tomar café, disuélto en una taza de agua cocinando, sazonada con sal, se obtiene en el acto una taza de caldo, con el que puede hacerse una excelente sopa.

A cada tarro va unido un prospecto dando todas las instrucciones necesarias sobre la manera de emplear el extracto de carne Liebig.

A fin de no confundir el extracto que fabrica Mr. Roberto Tooth, con el de ninguna otra compañía, exigir en cada tarro la marca de nuestra fábrica, representada por un bucy y un arado, y en la cubierta de papel en que van envueltos los tarros, la firma de Roberto Tooth, en tinta encarnada.

A los colegios, fondas, hospitales y para el ejército y la marina, se les puede facilitar extracto puro en latas de cinco libras á precios especiales: cada libra de extracto equivale á 50 libras de carne fresca.

Los señores farmacéuticos, tiendas de comestibles y droguerías que compran por mayor, se dirigirán á nuestro agente general para España D. Carlos Prats.

Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS (de José Deupi, Jardines, 24.)

En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mausoleos, escaleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, mostradores y tapas para muebles, etc., etc., etc.

El dueño de este nuevo establecimiento, representante que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una colección de modelos nuevos para lápidas y panteones.

NOTA. Las personas que deseen baños para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiempo, y encontrarán una gran rebaja en sus precios.

68 entre mi gente y algunos exploradores enemigos, lo que ha servido para determinar la dirección de la columna.

De pronto han saltado tres hombres que estaban ocultos en las orillas de la vereda, huyendo por nuestro frente. Diez ó doce soldados de mi compañía, bastante ágiles, han salido corriendo en su persecución. Se oyeron algunos disparos y poco después volvian conduciendo dos prisioneros; el tercero quedaba muerto. Llevados los vivos á presencia del jefe, después de una breve conferencia, éste dispuso que se acampara á orillas de un arroyuelo próximo y se pusieran los ranchos de la tropa.

Ejecutada la operación rápidamente, dimos parte de haber cumplimentado la órden. Reunidos los jefes y capitanes se procedió á la organizacion de tres columnitas, dos de á tres y una de dos compañías, con objeto de reconocer algunos terrenos sospechosos indicados por los prisioneros. Momentos después estábamos en marcha. Con mis dos compañías reconocí, escrupulosamente la parte encomendada á mi cargo, y ya iba á regresar al campamento sin

69 hallar nada, cuando me fijé en una veredita corta, á cuyo extremo se divisaba una pequeña plazuela. Interrogué al prisionero quien respondió con evasivas, asegurando que en aquella dirección no conocia el terreno. Mas como observara en él cierta inquietud sospechosa, determiné reconocer las inmediaciones de la plazuela, y entramos en la vereda. Al salir de ella, encontramos un espacio completamente despejado de árboles. En el centro se veian los restos de una casa incendiada, y sobre sus carbonizados horcones (1), se hallaban posadas algunas auras (2), que emprendieron torpemente su vuelo, acompañadas de otras que hasta entonces no habíamos visto y andaban rebuscando por el suelo. Como estos animales indican la proximidad de cadáveres insepultos, no dudamos que por allí cerca habria un bucy ó caballo muerto de fatiga ó en algun combate.

(1) Horcones son las vigas ó troncos verticales, cuya base enterrada en hoyos forma el sosten del edificio campestre.

(2) Auras, especie de buitres que se alimentan con carne muerta.

72 expedido á favor de Catina y su madre. De modo que aquellos restos, que tenia delante de mis ojos eran de alguna de las dos. Tal vez de ella, muerta en horrible é infamante suplicio. La voz se apagó en mi garganta, sintiendo por un momento que todo daba vueltas en derredor mio.

Me repuse como pude, y ordené que el cadáver fuera descolgado. Ningun soldado se atrevió á intentar la operacion; pero uno de los prácticos (1), hijo del país, la llevó á cabo con serenidad y destreza.

Con angustia y dolorosa ansiedad presenciaba, sin atreverme á hacer movimiento alguno, el pausado descenso, quizá de la que en días mejores fué la adorada de mi corazón.

Aquella cuerda que se iba prolongando lentamente era mi objetivo, pues no me atrevia á mirar el fúnebre objeto que pendia de ella. La extremidad inferior se presentó bruscamente á mis ojos, y retro-

(1) Prácticos. Auxiliares del pueblo que acompañan á las columnas como guías, prestando otros servicios además del principal.

73 eacion de esta zona, empleamos los medios humanitarios para disminuir el personal de la insurrección, y con frecuencia se apela al recurso indicado por el viejo. Algunas veces nos engañan los agentes, pero lo más frecuente es que verifiquen su presentacion en otros puntos á recibir indulto acompañados de multitud de personas con sus efectos.

Aprovechando la oportunidad que se presenta, solicitaré del jefe de la columna permita marchar al viejo con un salvo-conduto firmado por él y una carta mia para la madre de Catina, invitándola á la presentacion.

Agosto de 1870.

Declarado inocente y puesto en libertad, hoy ha partido mi recomendado, con amplias instrucciones y una carta cuyo texto dice así: «Señora doña... Muy señora mia: El rencor que pudiera caber en mi pecho hace mucho tiempo que se estinguió. Condoído de las desgracias que afligen á una familia en cuyo seno he vivido largo tiempo, mi deber es aconsejarla regrese á la tranquilidad de su hogar, poniendo mis

65 eacion de esta zona, empleamos los medios humanitarios para disminuir el personal de la insurrección, y con frecuencia se apela al recurso indicado por el viejo. Algunas veces nos engañan los agentes, pero lo más frecuente es que verifiquen su presentacion en otros puntos á recibir indulto acompañados de multitud de personas con sus efectos.

Aprovechando la oportunidad que se presenta, solicitaré del jefe de la columna permita marchar al viejo con un salvo-conduto firmado por él y una carta mia para la madre de Catina, invitándola á la presentacion.

Agosto de 1870.

Declarado inocente y puesto en libertad, hoy ha partido mi recomendado, con amplias instrucciones y una carta cuyo texto dice así: «Señora doña... Muy señora mia: El rencor que pudiera caber en mi pecho hace mucho tiempo que se estinguió. Condoído de las desgracias que afligen á una familia en cuyo seno he vivido largo tiempo, mi deber es aconsejarla regrese á la tranquilidad de su hogar, poniendo mis

LA HEROINA.